

TALLER 9

PFC ARQUITECTURA DEL PAISAJE

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Taller 9
CÓDIGO	1ARC71
CICLO	10
SEMESTRE	2026-2
DOCENTE(S)	Rafael Zamora Carolina Zegarra Pedro Mendoza (<i>Seminario 7 sesiones</i>) Mariana Leguía (<i>Seminario 7 sesiones</i>)
HORARIO	LUN 15:00-19:00 C MAR 18:00-21:00 C JUE 15:00-19:00 C
CRÉDITOS	11
HORAS TEÓRICAS	11
HORAS PRÁCTICAS	0
LÍNEA CURRICULAR	Proyecto
REQUISITOS	5 créditos de especialidad aprobados. ARC228–Taller 8. ARC232–Taller de investigación. 1ARC07–Estructuras 3. URB217–Taller de urbanismo 3. ARC244–Prácticas supervisadas. 1ARC06–Historia y teoría de la arquitectura 4. 1ARC56–Ética de la arquitectura.

2. SUMILLA

Este curso de naturaleza teórica corresponde a la primera etapa del Proyecto de Fin de Carrera. El estudiante inicia el diseño y desarrollo de un proyecto arquitectónico complejo, pertinente y relevante, a partir de una investigación proyectual. Los contenidos se enmarcan en la pedagogía de las distintas

cátedras, teniendo como eje central la reflexión crítica sobre la arquitectura. El curso combina espacios de desarrollo del proyecto, además de instancias complementarias de aprendizaje teórico y de profundización en temas técnicos, históricos o urbano-territoriales. El estudiante formula las bases de un proyecto que representa de manera crítica la problemática del entorno, en diálogo con las ideas que le permiten sustentar las decisiones arquitectónicas más adecuadas para su propuesta.

3. COMPETENCIAS

- **C1:** Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
 - **C2:** Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.
 - **C3:** Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.
 - **C4:** Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.
 - **C5:** Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.
 - **C6:** Aplicación principios y herramientas de gestión: Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.
-

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

- **RA1:** Investiga, identifica y analiza oportunidades de intervención para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, considerando variables históricas, sociales, culturales, urbanas y/o territoriales.
- **RA2:** Formula propuestas de transformación arquitectónica y urbana a partir de una lectura crítica de la realidad y de un compromiso con las necesidades y dinámicas de la sociedad.
- **RA3:** Construye y sustenta argumentaciones sólidas que fundamentan las decisiones conceptuales, técnicas y proyectuales adoptadas.
- **RA4:** Desarrolla proyectos arquitectónicos mediante la articulación integral de sus componentes —espaciales, formales, funcionales, materiales y constructivos— garantizando coherencia y pertinencia en la respuesta proyectual.

- **RA5:** Produce y gestiona material gráfico y visual que representa adecuadamente el proyecto, utilizando diversas técnicas de expresión y representación que evidencien la postura crítica y conceptual planteada.

5. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

"At their best, building projects are conceived less in terms of isolated objects and more as site-specific constructs that are intimately bound into larger contexts and processes."

Corner, J. (1999). Introduction: Recovering Landscape as a Critical Cultural Practice. En J. Corner (Ed.), Recovering Landscape: Essays in Contemporary Landscape Architecture (p. 16). Princeton Architectural Press.

El taller se plantea en torno a un modelo: el Puente Q'eswachaka (en quechua, q'ichwa chaka 'puente de sogas de paja') en la provincia de Canas, cruzando el río Apurímac. El puente opera como un sistema de infraestructura que depende de recursos territoriales, como el ichu (Stipa ichu), y la temporada para cosechar. Esta infraestructura obedece a un sistema de transmisión de conocimiento que involucra a las comunidades (Huinchiri, Chaupibanda, Chocayhua y Ccollana Quehueque) que celebran su renovación anual. Mediante esta obra-celebración se enlaza un territorio social y se construye una arquitectura del paisaje. La fragilidad de la construcción establece el tiempo de su renovación, permaneciendo y decayendo a la manera de un calendario y fiesta al unísono. Se aspira a proponer nuevos proyectos-puente, capaces de enlazar conocimiento con una comunidad, unas ecologías y un territorio, desde una intervención de arquitectura.

El Proyecto de fin de carrera se enfocará, entonces, desde la perspectiva de la Arquitectura del Paisaje, como un proceso que busca que el alumno consolide su metodología de análisis y perspectiva y desarrollo proyectual. A través del estudio un paisaje particular, se proponen ejercicios de aproximación para el entendimiento performativo y sensorial del mismo, desde sus variables físicas, sociales y temporales, con el objetivo que éstas abran aristas de acción a ser exploradas por los estudiantes para finalmente, articular una estrategia de intervención y una idea de proyecto que afronte las complejidades temporales, materiales, sociales y operativas del lugar en el que se emplaza.

El taller ayudará a los alumnos a desarrollar una metodología analítica de lectura del lugar, instrumentalizada según el enfoque disciplinar y proyectual y multiescalar. Esta codificación del territorio, dentro de un sistema de lectura, compartirá criterios con otras disciplinas que operan en el mismo campo de acción como el land art, la geografía, ecología, arqueología, antropología, análisis de riesgos, impacto ambiental etc. por lo cual contribuirá con un sistema de análisis interdisciplinar que deberá producir una investigación-proyecto. Se propone una aproximación proyectual en paralelo de la escala territorial y la escala material; ésta involucra un análisis del metabolismo macro del sitio a intervenir, un plan de acción, un registro sensorial de los valores paisajísticos propios o referenciales, la definición de elementos y acciones de intervención y una definición formal y material de los mismos.

6. CONTENIDOS

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
U1 LUGAR Y MATERIALIDAD	• Estudio del lugar Análisis de dinámicas biofísicas y sociales del sitio. Lo real, lo vulnerable, lo potencial y el diagnóstico del lugar • Materia y atmósfera Registro sensorial de las características del sitio.
U2 ESTRATEGIAS Y PIEZAS DE PAISAJE	• Sistemas del territorio Estrategias y fases de intervención en capas operativas del paisaje (sistema del agua, sistema del verde, sistemas de conexión y activación) • Implantación Estudio y diseño de acciones para asentarse en el territorio.
U3 SISTEMA Y FORMA	• Exploración espacial Exploración espacial de piezas arquitectónicas del proyecto. • Definición material y constructiva Investigación formal de sistemas constructivos y materiales para las diferentes escalas y tipos de programas contemplados.

7. METODOLOGÍA

A. Proyecto y crítica

Durante las sesiones de taller se desarrollan tres unidades temáticas progresivas, en cada una se desarrollará un ejercicio en dos fases o “lados”. Las sesiones alternan momentos de producción proyectual en taller, revisiones críticas grupales y retroalimentación docente personalizada.

La **primera unidad** (3.5 semanas) dedica las sesiones a construir un entendimiento profundo del sitio en dos escalas. El estudiante deberá elegir un sitio de estudio a partir de una lista propuesta por la cátedra.

En la escala macro, Lado A, se desarrollará, a través del estudio cartográfico, la comprensión del sitio a través de tres capas analíticas: lo real - estudio a mano-, lo vulnerable y lo potencial para llegar a un diagnóstico. Las críticas se destinan a asegurar la coherencia y pertinencia del análisis de datos (información geográfica, social y ambiental, geográfica) en relación a las características físicas del lugar (características territoriales, dinámicas bióticas-abióticas). Se buscará consolidar una hipótesis proyectual sólida que servirá de base para articular las acciones de intervención.

En la escala sensorial, Lado B, se reflexionará sobre la caracterización del sitio a nivel sensorial y humano. A partir de un levantamiento gráfico de las texturas, vistas, entrevistas, sensaciones, materiales y atmósferas se busca que el alumno comprenda, y logre transmitir, el *genius loci* del lugar.

La **segunda unidad** (4.5 semanas) se enfoca en la articulación de un sistema y estrategias de intervención a dos escalas.

A escala macro, Lado A, se busca definir un objetivo y estrategias de intervención que permitan consolidar en un plan maestro con sus acciones detonadoras, de consolidación y mantenimiento (fases de implementación) y que articule los diferentes sistemas operativos del paisaje (agua, verde, conexión, activación).

A escala material, Lado B, se inicia el estudio de las estrategias de implantación en el territorio y plantean las acciones que construyen el paisaje. A través del estudio técnico y detallado de piezas y actividades existentes, se diseñan una serie de acciones y piezas de paisaje que permitirán la intervención del sitio - canales, plazas, caminos, contenciones, etc.

Las sesiones de trabajo se centran en revisiones críticas donde se evalúa la coherencia entre estrategias proyectuales y los hallazgos analíticos previos, asegurando que las propuestas respondan a vulnerabilidades y potenciales identificados. Y la exploración material en relación a las acciones de emplazamiento.

La **tercera unidad** (6 semanas) está enfocada en el desarrollo formal y material de las piezas de arquitectura.

En una primera fase, se propone ensayos de secciones para explorar las posibilidades espaciales en coherencia con los programas y sistemas materiales propuestos.

Esta exploración luego se aterriza en el diseño de un sistema formal y constructivo flexible y la producción de iteraciones, en sección y planta, del mismo para probar las distintas variaciones según escalas y programas.

La última sesión se dedica íntegramente al ensayo y ajuste del discurso proyectual, verificando la coherencia integral del proceso mediante ensayos de presentaciones y crítica colectiva.

B. Aprendizajes complementarios

Las sesiones complementarias de aprendizaje se alinearán con las unidades del taller de diseño profundizando en la teoría de las temáticas exploradas.

En la primera unidad (7 semanas) , las clases teóricas abarcan la investigación de las metodologías de lectura de sitio y ejercicios de lectura topográfica para el desarrollo del diagnóstico del lugar. Se reflexiona sobre el programa territorial, el emplazamiento de las piezas y los referentes de proyectos de construcción de paisaje.

La segunda unidad (7 semanas) apoya el desarrollo de un partido material y constructivo a través de la investigación del programa, flujos y emplazamiento de las piezas y de las condicionantes climáticas para la determinación material.

A lo largo del curso también se trabajará en la articulación del documento final y el video de exposición.

8. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

Las tres primeras unidades del curso equivalen al 40% de la nota final, los ejercicios de las horas de profundización suman el 10% y la entrega final al otro 50%.

Las evaluaciones calificadas de taller son CINCO y corresponden a: un ejercicio en cada unidad temática, una nota de las sesiones complementarias y una nota de la entrega final. La asistencia, avance semanal y compromiso del alumno será tomado en cuenta para cada una de las notas.

Sólo la calificación de la entrega final de cada ejercicio será considerada para el cálculo de la nota final del curso.

Rubro de evaluación	Abreviatura de rubro	Peso sobre nota final	Descripción
E1 Lado A - Cartografía y Labo B - Caracterización	E1	10%	Lado A: Estudio cartográfico que define un diagnóstico, lugares estratégicos y presenta dinámicas potenciales de cambio que habiliten una intervención. Lado B: Imágenes que reflejen el levantamiento material y sensorial del sitio.
E2 Lado A - Masterplan y Labo B - Piezas de paisaje	E2	15%	Lado A: Masterplan que refleje el objetivo de intervención, estrategias y fases de implementación según los sistemas operativos. Lado B: Diseño del conjunto acciones y piezas que construyen el paisaje.
E3 Sistema y piezas	E3	15%	Diseño del sistema formal y material que posibilita las diversas piezas de equipamiento consideradas en el masterplan.
Dossier complementario	DC	10%	Muestra el proceso, los productos de los ejercicios y la pertinencia del proyecto de investigación proyectual, siendo fundamental para

			aprobar la claridad en el análisis, las estrategias y toma de partido proyectual.
Entrega y presentación final	EF	50%	Muestra el proceso, los productos de los ejercicios y la pertinencia del proyecto de investigación proyectual, siendo fundamental para aprobar la claridad en el análisis, las estrategias y toma de partido proyectual.

B. Fórmula de evaluación

$$\text{Nota final} = (E1)10\% + (E2)15\% + (E3)15\% + DC(10\%) + (EF)50\%$$

C. Requisitos de entrega final

#	Evaluación final	Tipo	Formato
A	Documento final		
1	Cartografía diagnóstico (vulnerabilidad y potencial)	individual	A4
2	Masterplan Capas y fases	individual	
3	Set de piezas	individual	
B	Maquetas		
4	Territorio y Masterplan	individual	A4
5	Sectores y piezas de paisaje	individual	1/500
6	Set de piezas arquitectura	individual	1/100
C	Presentación		
7	Presentación de sustento	individual	Ppt Digital
8	Panel de proyecto	individual	A1 digital

- El curso podrá realizar una actualización de los requisitos de entrega hasta la semana 12.

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al **80% de las clases**. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, **no podrá dar la evaluación final** y su calificación del curso será nota 00 (cero).
- Las **inasistencias** deberán ser **debidamente justificadas** mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el

caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la **Mesa de Partes de la Facultad**.

- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - o **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - o **Uso no permitido**: Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

9. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
1	Proyecto: Entender el lugar 17/08 - 20/08	Ejercicio 1
	Complementario: Sitio 18/08	Lectura de sitio <i>Clase por Prof. Pedro Mendoza</i>
2	Proyecto: Lo vulnerable 24/08 - 27/08	Ejercicio 1 - Cartografías
	Complementario: Topografía 25/08	Leer y entender la topografía <i>Clase por Prof. Pedro Mendoza</i>
3	Proyecto: Lo potencial 31/08 - 03/09	Ejercicio 1 - Cartografías
	Complementario Tema arquitectónico	Programa territorial <i>Clase por Prof. Pedro Mendoza</i>

	01/09	
4	Proyecto: Diagnóstico 07/09 - 10/09	Ejercicio 1 - Cartografías
	Complementario: Masterplan 08/09	Emplazamiento y piezas de paisaje <i>Clase por Prof. Pedro Mendoza</i>
5	Proyecto: Hipótesis 14/09 - 17/09	Ejercicio 2 - Masterplan y Piezas de paisaje
	Complementario: Conferencia de invitado 15/09	Workshop PFC Maquetas abstractas <i>Clase por Prof. Pedro Mendoza</i>
6	Proyecto: Capas 21/09 - 24/09	Ejercicio 2 - Masterplan y Piezas de paisaje
	Complementario: Conferencia de invitado 22/09	Sistema del agua Dinámicas costeras y ribereñas <i>Clase por Prof. Pedro Mendoza</i>
7	Proyecto: Master plan 28/09 - 01/10	Ejercicio 2 - Masterplan y Piezas de paisaje
	Complementario: Conferencia de invitado 29/09	Sistema del verde Infraestructura verde <i>Clase por Prof. Pedro Mendoza</i>
8	Proyecto: Fases 05/10 - <i>Feriado</i>	Ejercicio 2 - Masterplan y Piezas de paisaje
	Complementario 06/10	Articulación Programa arquitectónico, emplazamiento y flujos <i>Clase por Prof. Mariana Leguía</i>
9	EXÁMENES FINALES	
10	Proyecto: Tema Arquitectónico 19/10 - 22/10 <i>Parada de proy</i>	Ejercicio 3 - Protocortes Jurados Cruzados
	Complementario: 20/10	Articulación Programa arquitectónico, emplazamiento y flujos <i>Clase por Prof. Mariana Leguía</i>
11	Proyecto: Tema Arquitectónico 26/10 - 29/10	Ejercicio 3 - Protocortes
	Complementario: 27/10	Procesos locales y temporales <i>Clase por Prof. Mariana Leguía</i>
12	Proyecto:	Ejercicio 3 - Materia y forma

	Tema arquitectónico Materia y forma 02/11 - 05/11	
	Complementario 03/11	Relato - hilo discursivo <i>Clase por Prof. Mariana Leguía</i>
13	Proyecto: Tema arquitectónico Materia y forma 09/11 - 12/11	Ejercicio 3 - Materia y forma
	Complementario: 10/11	Sistema constructivo y proyecto <i>Clase por Prof. Mariana Leguía</i>
14	Proyecto: Tema arquitectónico Materia y forma 16/11 - 19/11	Ejercicio 3 - Protocortes, Materia y forma
	Complementario: 17/11	Sistema constructivo y proyecto <i>Clase por Prof. Mariana Leguía</i>
15	Proyecto: Discurso 23/11 - 26/11	Presentación
	Complementario: 24/11	Sistema constructivo y proyecto <i>Clase por Prof. Mariana Leguía</i>
16	FINALES	
17	La fecha de entregas durante la semana 17 será programada y comunicada oportunamente por la Facultad durante el semestre.	

10. REFERENCIAS

A. Obligatorias

11. Obligatorias

- C. Brocki, M., & Lister, N. (2014). Embracing Complexity: Ecological Designs for Living Landscapes. *Oz*, 36(1). <https://doi.org/10.4148/2378-5853.1530>
- D. McHarg, I. L. (2000). *Proyectar con la naturaleza*.
- E. Meyer, E. K. (2008). Sustaining beauty, the performance of appearance: a manifesto in three parts. *Landscape Architecture*, 98(5), 6-23.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6589759>
- F. Waldheim, C. (Ed.). (2006). *The landscape urbanism reader* (1.ª ed.). Charles Waldheim.

G. Woudstra, J., & Corner, J. (2000). Recovering Landscape: Essays in Contemporary Landscape Architecture. *Garden History*, 28(1), 169. <https://doi.org/10.2307/1587130>

B. Complementarias

- berghien, G. A., & Corner, J. (2009). *Natures intermédiaires: Les paysages de Michel Desvigne*. Birkhäuser.
- Doherty, G., & Waldheim, C. (2016). Is landscape . . .?: Essays on the Identity of Landscape.
- Forman, R. T. T. (1996). Land mosaics: the ecology of landscapes and regions. *Choice Reviews Online*, 33(11), 33-6317.
- Maderuelo, J. (2009). Paisaje e historia (1.a ed.). ABADA Editores.
- Palmboom, F. (2010). Drawing the Ground - Landscape Urbanism Today. En De Gruyter eBooks. <https://doi.org/10.1515/9783034612074>
- Panagopoulos, T. (2019). Landscape Urbanism and Green Infrastructure. MDPI.
- Simmel, G. (2013). Filosofía del paisaje.
- Thompson, N., & International, I. C. (2008). Experimental Geography. Melville House Publishing.
- Waldheim, C. (2016). Landscape as Urbanism. En Princeton University Press eBooks. <https://doi.org/10.1515/9781400880546>
- Watsuji, T. (2006). Antropología del paisaje: climas, culturas y religiones. Ediciones Sigueme.
- Zari, M. P., Connolly, P., & Southcombe, M. (2020). Ecologies design: Transforming Architecture, Landscape, and Urbanism. Routledge.

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
 - <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>
-

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

(1) *El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.*

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser

expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha